

La uniformidad rebañega

Un periódico que se pasó la vida intentando blc que políticos o económicos, para prevalecer frente a la par de cuantos dominaron en la vida provincial en el pasado régimen, ha hablado de la uniformidad. Más claro, de la conveniencia de que no haya bandos en los pueblos. Le basta con uno, que siga sus inspiraciones, y es natural. Pero el tema es sugestivo, e, incluso en un parentesis, vale la pena de que hablemos acerca de la uniformidad. Desde luego, ya concinamos el apólogo de la «cola de caballo» y el del «fajo de varas», que son uno y el mismo. La cola de un caballo, pelo por pelo, puede ser arrancada por un niño; toda junta, ya es otro cantar. Igual ocurre con el fajo de varas; una por una, las varas se quiebran, pero todo el fajo, persiste después de las más violentas acometidas. Aun podríamos añadir que esto se ha resumido por modo axiomático, diciendo: «la unión, es la fuerza». No más se quiere decir abogando por que no haya más que un bando en los pueblos, y que este bando—es lo que ha faltado consignar—siga las inspiraciones del periódico que sostiene la manida tesis. Lo que es cierto en la cola del caballo, en el haz de varas, en el axioma la unión es la fuerza, no lo es absolutamente en la vida política, económica y social de los pueblos. Más claro: es cierto en cuestiones sociales, en economía y en política, que mediante la unión, se facilitan todos los objetivos; pero, en los pueblos, los individuos como las colectividades, no tienen el mismo objetivo, y si aportasen su esfuerzo al logro del que se les diera caprichosamente, habrían trabajado los individuos y las colectividades en beneficio de otras colectividades e individuos que les son adversos, y, por ende, en contra suya. Evidentemente. En los pueblos existen los que producen y los que consumen. Esta división amplia, bastaría para demostrar lo absurdo de esa uniformidad, de la defensa del bando único. El interés del que produce esta en pugna del interés del que consume. Son, pues, ya dos bandos los que imponen las condiciones de productor y de consumidor. Entre esos dos bandos ha de intervenir un elemento neutral que armonice los intereses contrapuestos, al mismo tiempo que defiende los pro-

pios. Ya tenemos tres bandos. Esa armonía, se logra mediante teorías económicas contrastadas por la experiencia. Estas teorías son diversas, múltiples, y, generalmente, cada teoría esta adscrita a un partido político. Surgen, pues, por imperio de la realidad (que no puede ser anulada, sino que, cuando más, se la desfigura temporalmente) los matices, las facetas que han de tener por resultante la organización económica del país; matices o facetas que son los partidos políticos, los bandos. Como son matices, facetas los colores rojo, amarillo, verde, azul etc. distintos entre sí, pero elementos de un sólo todo por ellos formado, que es la luz. Esto es lo que se encuentra cuando se discurre honradamente acerca de la realidad. Todos y cada uno de los factores que pugnan por intervenir en la vida pública, creen poseer la verdad, pero no han de ser tan insensatos que preconice cada uno la desaparición de los otros. El concepto de rebaño, solo puede encajar en la teorica estructuración comunista de la sociedad, o en la estructuración que conciben los que, diciendo huir del comunismo rojo, dan en el blanco, mucho más abominable. Este y aquel comunismo, ofrecen el ambiente apropiado para que los ciudadanos dejen de serlo y lleven su traje reglamentario, hagan la vida reglamentaria, lean el periódico reglamentario. La visión elevada de la vida pública tolera todos los núcleos ideológicos, porque ellos formarán la luz que ilumine a la conciencia nacional. Ciertamente, que todos los ciudadanos acarreado piedras para levantar un castillo en que se cobije el señor, pondrán más rápido fin a la obra, que si se distribuyen llevando piedras para levantar aquí una fuente, allí una escuela, acullá un teatro. Pero aquella organización del trabajo, tan uniforme, con un sólo objetivo, convendrá al señor que ha de resultar favorecido. Afortunadamente, la existencia de esos señores, tan copiosa con el feudalismo, se ha vuelto rara en la época contemporánea. Quedan algunos, pero sólo inspiran curiosidad. Y los pueblos van viendo que son dueños de su conveniencia.

Lea V. La Voz de Soria

en España, para menesteres de esta naturaleza, se acudió siempre a las Cortes. Y repetitivo con esta tradición democrática, a las Cortes se irá nuevamente, para resolver el árido problema planteado con la suspensión indefinida del Código político, que sólo en parte puede suspenderse, y no por tiempo indefinido, sino discrecional. Por «indefinido» se entendió siempre «ad calendas»; lo «discrecional» tiene en el mismo sentido de la palabra su natural limitación. Se considera «discrecional» la suspensión de las garantías constitucionales durante el tiempo necesario para reprimir un movimiento revolucionario que amenaza la seguridad del Estado; pero como estos movimientos no duran años, ni siquiera meses, rebasa el límite discrecional una suspensión decretada en 15 de septiembre de 1923 y todavía en vigor en 7 de mayo de 1927.... Más que una suspensión es ya una violación. Lo es tanto más cuanto que está en suspenso el precepto constitucional sobre convocatoria de Cortes, hecho sin precedente en los cincuenta años que lleva de vigencia la Constitución del 76. Pero esto es una apreciación más o menos exacta; el hecho es que el Gobierno no ha declarado derogada la Constitución en la «Gaceta» sino que, por el contrario, en «reemburo de reales disposiciones y en notas oficiosas de la Presidencia, se habló siempre de suspensión; y el hecho, repetimos, es que ante la Constitución suspendida juró respeto a la Constitución el jefe del Gobierno. Si no obligaran al general Primo de Rivera los más nobles sentimientos democráticos, sus ideas liberales de toda la vida—siquiera sean las «bien entendidas» de la Restauración del pasado siglo—obligándole con exceso, con fuerza irresistible, esos juramentos libement prestados y espontáneamente reconocidos en diferentes ocasiones. El marqués de Estella pudo violarlo todo; pero reconoció al rey constitucional y a la Constitución cuando juró ante el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz y sería hacerle poco favor suponerle acchardo la ocasión propicia para faltar a su juramento. No tiene además porque hacerlo. Ni esa Asamblea nacional consultiva le ofrece mayores garantías que las Cortes, ni el «referendum» está en nuestras prácticas democráticas, ni es procedimiento adecuado para sancionar cosa tan compleja como una reforma constitucional. Esta no puede hacerse sino por el sistema representativo, convocando y reuniendo Cortes constituyentes. En otro extremo que «El Liberal» se publica el «ABC», y ha dicho respecto al mismo tema, lo siguiente: «La Constitución suspendida, defectuosa, unánimemente denunciada en algunos pormenores, es preferible a las dilaciones del régimen de excepción. Más urgente y más necesario que reformar es normalizar; pero la normalización, que solo al Gobierno compete, que no ha de realizarse y es de desear que no se realice sino por el Gobierno, es también requisito previo de la reforma; y ésta, labor común y consentida del mayor número de elementos políticos, no del Gobierno actual, ni de otro, ni de ninguna parcialidad. Cumplida supérflamente la misión de la dictadura, el único deber que le queda—retrasado, a nuestro juicio—es el de restablecer al país en su soberanía, normalizarlo, convocar inmediatamente unas Cortes para que provean a la reforma política que todo el mundo estima indispensable. Pero, ¿qué Cortes y con qué sufragio? Para reformar la Constitución, según el programa generalmente formulado, no hay que tocar a su texto ni quitarle una letra. Son ampliaciones, aclaraciones y complementos lo que necesita. Por ejemplo, la separación de poderes—el punto más trascendental de la reforma—está en la letra constitucional, que faculta a la Corona para nombrar y separar libremente a sus ministros. En la práctica, esta libertad era una superchería. El pandillaje parlamentario, la sordidez de sus combinaciones hacia y desahacia los Gobiernos con la mayor licencia. La reforma cabe en una ley de relación de los Poderes del Estado, como la que existe ya para regir la relación de los Cuerpos Legislativos. En la separación de poderes pide el país la estabilidad, pero no la inmovilidad del ejecutivo; su independencia, pero no su irresponsabilidad. No se condena la esencial función fiscalizadora del Parlamento soberano, sino la falsedad de la función, la desmoralización de los fiscales. Fórmulas que concreten la reforma, las hay en diversas Constituciones, en la del antiguo Imperio alemán, en la de los Estados Unidos, en la nueva legislación italiana; y acaso el remedio más eficaz esté en una rigurosa ley de incompatibilidades, que frustre y esterilice la prevaricación parlamentaria, excluyendo de los cargos políticos a senadores y diputados, por todo el tiempo que duren las Cámaras a que pertenezcan o hayan pertenecido, con pocas y muy estudiadas condiciones. Y el propio «Liberal», a modo de resumen ha escrito después: «Se ha puesto en claro que «ABC», «El Sol», «La Voz», «El Socialista», «El Imparcial», «El Liberal» y algunos otros, periódicos, más o menos expresamente, toda la Prensa madrileña, sin más excepción que «El Debate», piden Cortes para hacer la reforma constitucional, y si no es «camino obligado»

para el general Primo de Rivera la legalidad por el mismo establecida, la Constitución del 76, y si tampoco supone nada para el jefe del Gobierno, la opinión representada por los periódicos más importantes de Madrid, puede hacer cuanto quiera lo que más le plazca y plantear nuevo debate cuando lo estime necesario.»

LOS POETAS YO TE ESCRIBI...

I Yo te escribí una carta en que de amor te hablaba, en la que te exponía mi cálida pasión; y en la que temblorosa, un gran himno entonaba mi alma palpitante; himno que rebotaba de dicha y de ternura, de paz y de ilusión.

II Yo te dije en mi carta que toda mi alegría acabó para siempre en cuanto comprendí, que mi existencia obscura sería más sombría, más horrible, más triste, sin que tu fueras mía; y que sólo la muerte me aguardaba sin tí.

III Que en los instantes trágicos de desfallecimiento tu imagen adoral te reanimaba mi ser, que besando otros labios hastiado del pensamiento recordaba los tuyos y un arrepentimiento, me hacia rechazarlos y no sentir placer.

IV Y también en mi carta, cual delirio de ensueño engendro de quimeras que alimentaste; y imploré tu cariño y en párrafos sentidos creyéndome ya dueño pintábase amoroso, un porvenir de luz.

V ¡Oh si tu fueses buena! si vieses mi tristeza, si comprender pudieras este volcán de amor que devora mi pecho y abraza mi cabeza, descencieras sin duda, del trono de belleza que tan altiva ocupas, movidas a compasión

VI ¡Ay si tu te rindieras a un amor tan sublimel... ¡Ay si tu te apidaras por mi loco implorar!... ¡Pero no!... mi lamentito a tu pecho no oprime porque tu eres, ligra, insensible al que gime porque tienes el alma creada para el mall...

H. M. PRO CASTELLS.

¡Si no fuera soriano! ELOGIO A LOS MAESTROS SORIANOS

Al ver el desarrollo del curso de perfeccionamiento para maestros patrocinado por la Excelentísima Diputación provincial de Soria me han entrado deseos de hacer un elogio a los maestros sorianos. Pero yo soy soriano y soy maestro, aunque no sea maestro en Soria, y he temido que el elogio generalizado pudiera alcanzarme. Además, los órganos de mi opinión tienen un extenso sentido nacional, y en ellos hubiese venido bien mi elogio a los sorianos, no lo siendo; pero, así, he temido concitar contra los maestros que actúan en Soria la antipatía que pudiera levantar mi elogio mal interpretado, por ser yo natural de la provincia. Mas no he de guardarme mi deseo legítimo de elogiar a los maestros de Soria, como lo han hecho, bien desembarazadamente, muchos ilustres escritores de otras tierras hispanas, Bello entre a los. Y he encontrado el modo discreto haciéndolo en un periódico provincial, profesional o no, pero muy leído de los maestros. Así podremos hablar a nuestras anchas sobre verdades que no molesten a los demás. Hubo un día, lo recuerdo bien porque a mí me dolió de varas, que rodó en la Prensa que el Magisterio de Soria era el de inferior calidad del Magisterio Nacional, porque todos o casi todos eran limitados. Esto último es cierto. Se sacó una consecuencia diciendo que por eso el analfabetismo de esa provincia era de los mayores. Y esto es manifiestamente falso. Aquella burda noticia ha servido para aclarar la verdad: El magisterio soriano, en casi su mayor parte, es el peor pagado por el Estado, por mor de la limitación, y es el que mayores frutos le rinde. Esta es la verdad que puede sacarse de una mentira temeraria. Si, es cierto que la enseñanza actúa sobre pequeños cenos escolares, y que los niños tienen raras dotes de inteligencia,

y costumbres de aprender. Pero esto es lo resultante de una labor tradicional debida al maestro soriano. (Rindo el homenaje de mi recuerdo a don Manuel P. Macarrón, que fué maestro mío). Tiene Dios establecida una ley de compensación en toda su obra soberana, Y a la pobreza de la tierra (no tan pobre) le da una rara agudeza en los espíritus. Para cultivar esa agudeza natural, Dios ha dotado de vocación docente a todos los sorianos. Todos ellos tienen algo de maestros; por eso los maestros tienen mucho más arraigada la vocación, y son mucho más hábiles en el oficio). Hablo del maestro soriano como si yo no lo fuera para poder decir estas verdades, y dejo mentalmente de serlo. Pero sé decir también que aquellos maestros de Soria que yo he conocido ejerciendo fuera de ella, han conservado y conservan esas virtudes docentes de la raza. Soria es en mucho, y podría ser en más, la gran maestra de las demás provincias; y regiones de España. Cuando algunas de ellas se han sentido envenenadas con la mala hierba del separatismo, no ha faltado el maestro soriano que supiera darle ejemplaridad. Por eso los maestros sorianos, como legítima reacción regionalista, alegan siempre su origen. Y no alegan el ser castellanos, castellanos viejos, no; sino que, al necio baladrón regional de cualquier nombre, oponen una afirmación rotunda de personalidad: «Yo, soy de Soria». Pero esta afirmación solo saben hacerla los sorianos cuando, por andar rodando por el mundo, reciben muestras de un regionalismo o forasterismo mezquino. Cuando no, el maestro soriano es español; y nada más que español; con las aspiraciones justas de universalidad. Para volver a mi primera intención he de decir que el curso celebrado revela una sana orientación tanto por parte de la Excelentísima Diputación como

OPINIONES AJENAS

Por la senda constitucional

«El Liberal», de Madrid, ha escrito lo siguiente: «Hay quien cree saber que antes de seis meses será convocada y reunida la Asamblea nacional consultiva, de que tanto se habló antes de ahora, para confeccionar un proyecto de Constitución que, aprobado por el Gobierno, sería sometido al referendum popular. No creemos que sea esto una firme resolución del general Primo de Rivera. Si lo fuera no hubiera tenido tantos aplazamientos, ni se hubiera planteado en su órgano oficioso en la Prensa el debate sobre temas constitucionales a que estamos asistiendo desde hace días. El

jefe del Gobierno no sabemos que tenga reuelto nada en este sentido; pero nos aventuramos a pensar que si puede marchará por la «senda constitucional» haciendo así honor al juramento que se tomó el Notario Mayor del reino al día siguiente de tener la sanción de Don Alfonso el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923. Y por la «senda constitucional» no se puede ir a esa Asamblea nacional consultiva, sustitutiva del Parlamento, porque ello valdría a la violación flagrante de la ley fundamental del Estado, so pretexto de reformarla. Sería también la violación de la Constitución interna del país, porque

PESCADERIAS DE MAGIN LAFUENTE. Las más antiguas y acreditadas. Las que más barato venden. Precios que regirán mañana.

Congrio gordo extra	...	Kilo 2'75 Ptas.
Congrio gordo superior	...	» 2'00 »
Merluza extra cerrada	...	» 3'00 »
» » abierta	...	» 2'80 »
Merluza superior cerrada	...	» 2'20 »
» » abierta	...	» 2'00 »
Besugos gordos extra	...	» 1'50 »
Besugos superiores	...	» 1'00 »
Peccadillas gordas	...	» 2'00 »
» » pequeñas	...	» 2'00 »
Mero legítimo	...	» 3'00 »
Salmonetes	...	» 3'50 »
Bonito fresco	...	» 2'00 »
Langostinos gordos	...	» 5'00 »
Almejas gordas	...	» 2'10 »
» pequeñas	...	» 1'00 »
Gambas	...	» 3'00 »
Sardinias grandes superiorf	...	» 1'50 »
simas	...	» 1'20 »
Anchosas gordas	...	» 1'20 »
» pequeñas	...	» 1'00 »

Estas Pescaderias pueden vender al precio que quieran por que no piensan pagarlo.

Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Abril

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON
Saldrá el día 16 de Barcelona y de Cádiz el 19

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El vapor ALFONSO XII
Saldrá el día 14 de Santander y de la Coruña el 16.
LINEA DEL MEDITERRANEO CUBA MEJICO GALVESTON

El vapor MANUEL CALVO
Saldrá de Barcelona el día 11 y el 16 de Cadiz

LINEA DIRECTA DE ESPAÑA A NUEWA YORK

El vapor MANUEL ARNUS
Saldrá de Barcelona el día 8 y de Cadiz el 20

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor SAN CARLOS
Saldrá de Barcelona el día 15 y de Cadiz el 20

LINEA VENEZUELA COLOMBIA

El vapor LEGAZPI
Saldrá de Barcelona el 2 y de Cadiz el 7.

Unico agente en Soria y la provincia

Don Epifanio Ridruejo Barrero

OFICINA DE INFORMACION Y DESPACHO DE PASAJES DE EMIGRANTES
(Unico en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por Real Orden el 31 de Octubre de 1925.)
Oficinas: CANALEJAS, 25 Y 27 1.º.—SORIA

Banco Hispano - Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

SUCURSAL

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena de la Palma, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Rios, Estella, Figueras, Granada, Huelava, Huesca, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeña, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las bolsas. Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Transportes rápidos por autocamiones U. S. A.

DE GRAN TONELAJE

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largas distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pinare, La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo, para los que se reciben encargos que serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos.—Plaza de la Leña, núm., 8 pral.

Teléfono 135. —PEDRO EHRGUETA

CIAS D'Assurances Generales

SEGUROS DE

INCENDIOS

ACCIDENTES

Paralización industrial.—Pérdida de alquileres.—Motín.—Riesgo locativo etcétera.

Del Trabajo.—Responsabilidad civil Todos riesgos (autos) en una sola póliza.—Individuales o combinado con enfermedades.—Robo.—Crises tales.

Desde su fundación (1819) ésta Compañía ha satisfecho 784.920 siniestros abonando por los mismos 655.477.532'47 francos.

Representante en SORIA.—MARTIN G. JODRA.—Canalejas, 37 y 39

GRAN ALMACEN

— DE —

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

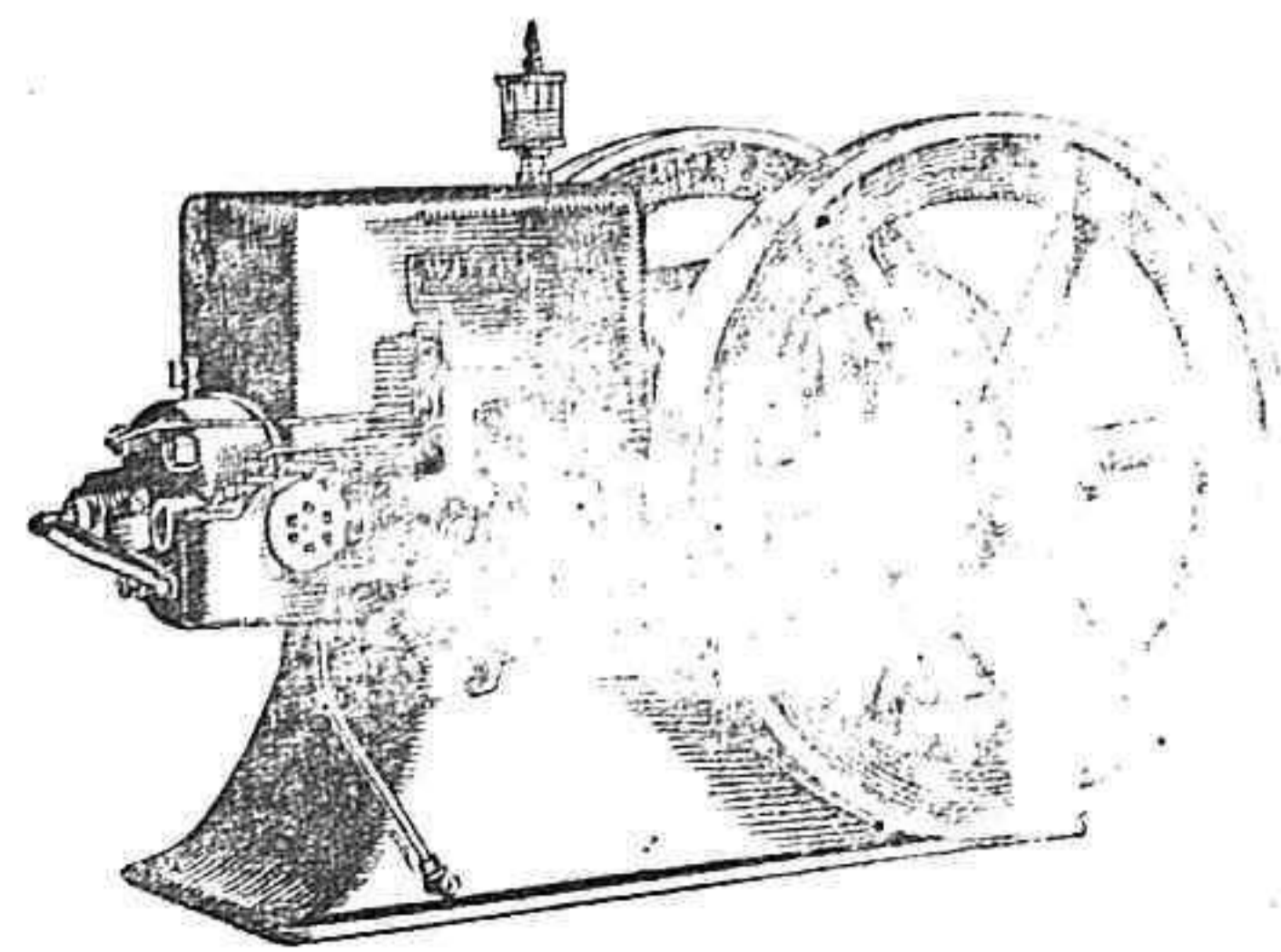
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 ::: Teléfono, 41 ::: SORIA

DOMINGO MODREGO



Desde hoy usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir. No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

MOTORES "WITE"



LOS MAS ECONOMICOS PARA RIEGOS E INDUSTRIAS

Consumo aceite pesado. Se garantiza para siempre. El motor de 2 y 11 caballos cuesta 997 pesetas

Auto Energía Eléctrica S. A.

TRAFALGAR 23 BARCELONA

Informarán sobre condiciones de pago.

MANUEL CACHO

Agente Comercial

ESTUDIOS SORIA

Representante de importantes casas en maquinaria Eléctrica, trabajar el hierro y la madera.—Herramientas para todas las Artes y Oficios.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, estrería, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y generos de punto.

DIRECCION GENERAL EN ESPAÑA

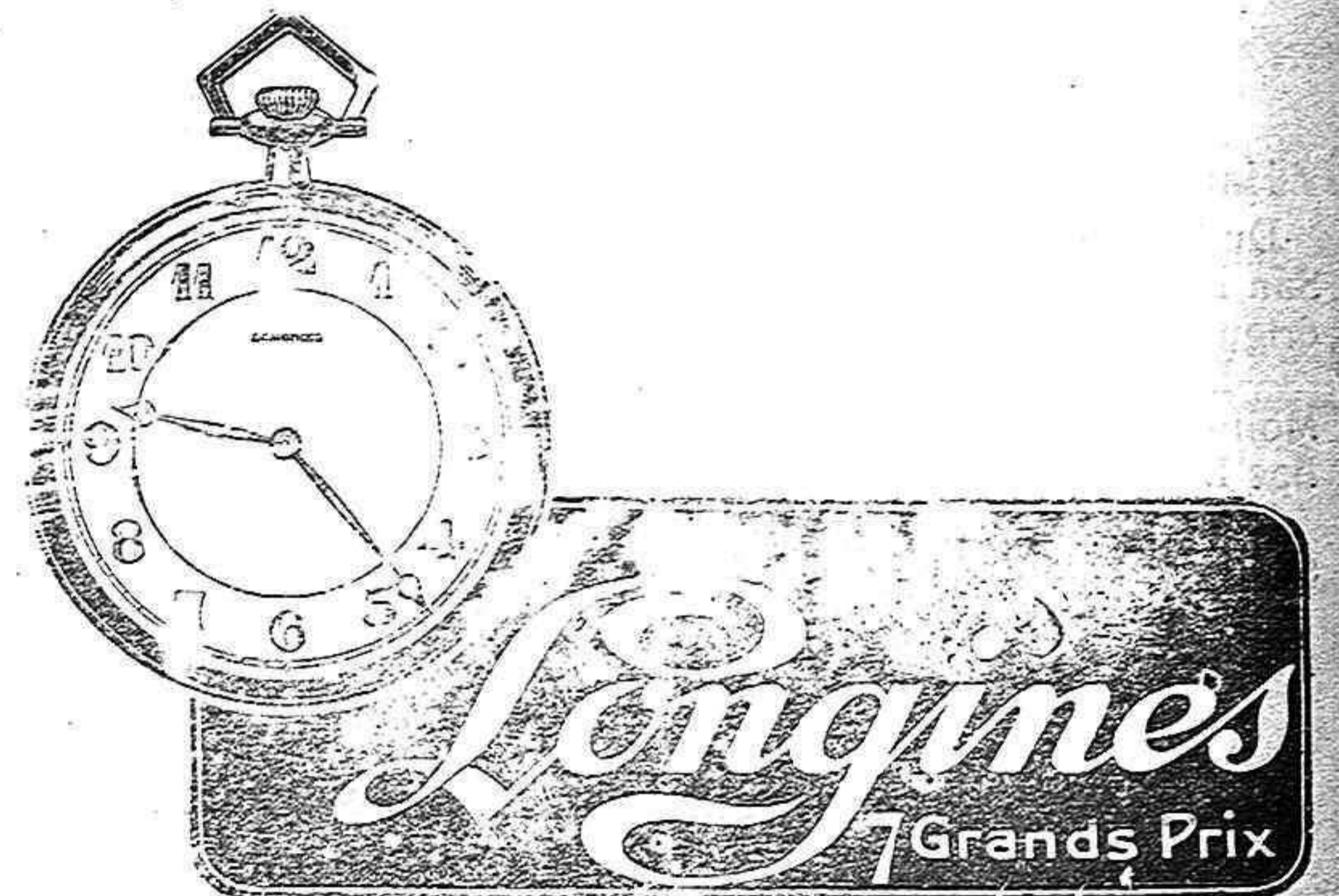
Rápida, S. A., Avino 9, Barcelona Art. de Correos, 738, Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgo de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

DE VENTA



Casa Cabrerizo

SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA, 26

SORIA

se querían ahogar. No era un interrogatorio.

—¡Diablo!—pensó Artagnan.—Me parece que es una mujer: la registran, se resiste... la hacen violencia... ¡Miserables!

Y Artagnan, a pesar de su prudencia no podía dominar el deseo de tomar parte en la escera que pasaba debajo de él.

—¡Os digo que soy la dueña de la casa, señores; os digo que soy madame Bonacieux; que pertenezco a la servidumbre de la reina!—exclamaba la desgraciada mujer.

—¡Madame Bonacieux!—murmuró Artagnan.—¿Seré yo tan dichoso que haya encontrado lo que todo el mundo busca?

—A vos justamente es a quien esperábamos—respondieron los agentes.

La voz se hizo cada vez más ahogada un movimiento tumultuoso se dejó oír en el piso bajo. La víctima resistía todo lo que una mujer puede resistir a cuatro hombres.

—¡e dó-, señores, per !—exclamó

hubiese hecho en mi lugar: no deben dárseme las gracias.

—Sí, caballero, sí, y espero poder demostraros que no habeis favorecido a una ingrata. Però ¿qué me querian esos hombres, a quienes al pronto tomé por ladrones, y por qué no está aquí M. de Bonacieux?

—Señora, esos hombres eran mucho más temibles que pudieran ser los ladrones, porque son agentes del cardenal; y en cuanto a vuestro esposo M. de Bonacieux, no está aquí por que ayer fué preso y llevado a la Bastilla.

—¡Mi marido a la Bastilla!—exclamó madame Bonacieux.—¿Qué el pobre hombre? ¡El, que es la inocencia personificada!

Y algo así como una leve sonrisa cruzó por el semblante aún asustado de la joven.

—¿Que ha hecho, señora?—dijo Artagnan.—Creo que su único crimen es tener al mismo tiempo la fortuna y la desgracia de ser vuestro esposo.

—¿Pero vos sabeis?

—Sé que habeis sido robada.

anunciaban una mujer distinguida. Felizmente Artagnan no se hallaba aún en estado de apreciar estos detalles.

Mientras Artagnan examinaba a madame Bonacieux, y llegaba como hemos dicho a los pies, vió en el suelo un pañuelo de batista, que recogió como era su costumbre, en cuya punta reconoció la misma cifra que había visto en el que estuvo a punto de costarle a andar a estocadas con Aramis.

Desde entonces, Artagnan desconfiaba de los pañuelos con escudos de armas, y puso aquél, sin decir una palabra en el bolsillo de madame Bonacieux.

En aquél momento recobró ésta los sentidos. Abrió los ojos, miró con terror en torno suyo, vió que la habitación estaba vacía y que se encontraba sola con su libertador y le tendió las manos sonriendo. Madame Bonacieux tenía la sonrisa más placentera del mundo.

—¡Ah, caballero!—dijo —¿Sois vos quien me ha salvado? Permitidme que os de las gracias.

—Señora—contestó Artagnan,— no he hecho más de lo que cualquiera

la voz que ya no dejó oír más que sonidos inarticulados.

—La amordazan, van a llevársela—gritó Artagnan incorporándose como movido por un resorte.—¡Mi espada! ¡Ah! la tengo al la... ¡Planchet!

—Señor.

—Corre a buscar a Athos, Porthos y Aramis. Alguno de ellos debe estar ya en su casa, puede que los tres hayan regresado. Que tomen las armas, que vengan, que corran. ¡Ah! Ya me acuerdo; Athos está en casa de M. de Tréville.

—¿Pero dónde vais, señor?

—Bajo por la ventana para llegar antes; tú pon los ladrillos en mi cuarto: barre el suelo, sal por la puerta y corre adonde te he dicho.

—¡Señor, señor, vais a matar!—gritó Planchet.

—Calla, necio—contestó Artagnan. Y apoyando la mano en el borde de la ventana, se dejó caer del primer piso que felizmente no estaba muy alto, sin hacerse daño.

Luego, fué a llamar a la puerta de la habitación de Bonacieux diciendo:

—Ahora voy a dejarme coger en la